



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 353-00-2024
Acta N° 32 (S.L./27/12/2024)

"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA".

VISTO: La nota con referencia mesa de entradas del Decanato N° 2118 de fecha 27 de diciembre de 2024 en virtud de la cual la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, solicita permiso con goce de sueldo para no ejercer la docencia conforme lo dispuesto en el artículo 114 del Estatuto vigente.

CONSIDERANDO

El permiso otorgado a la Profesora ADA VERA ROJAS Decana y Profesora Escalafonada categoría adjunta de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción por parte del pleno del Consejo Directivo, para ejercer la docencia en el periodo académico 2025 del artículo 114 del estatuto vigente en la UNA.

La decisión unánime del Consejo Directivo de asignar las Asignaturas Pendientes en concordancia con el pedido vía memorando de la Dirección Académica N° 352/2024, en virtud del cual se eleva dictamen referente a asignaciones de asignaturas a docentes escalafonados de la FACSO-UNA.

La Resolución C.S.U. N° 0655/2022 "POR LA CUAL SE NOMBRA PROFESORAS ESCALAFONADAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES" que en su artículo 1° dice: *"Nombrar a la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, como Profesora Adjunta del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 30 de septiembre de 2022"*.

La Resolución del Rectorado N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA PROF. LIC. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución N° 347-00-2024 Acta N° 32, (S.L. 27/12/2023), "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2024";

La Resolución CD N° 355-00-2024, Acta N° 32 (S.L./27/12/2024) "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2025 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0167-00-2022, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021, "POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior".

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

353-01-2024,-ASIGNAR, funciones a docentes escalafonados del departamento de Trabajo Social para el periodo académico 2025, conforme al siguiente detalle:



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

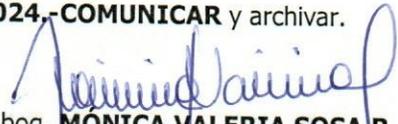
San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 353-00-2024
Acta N° 32 (S.L./27/12/2024)

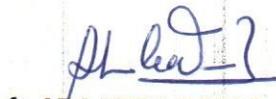
| N° | DOCENTE | C.I N° | ASIGNATURA | TURNO | SEMESTRE |
|----|-----------------------------|---------|-----------------------------------|-------|----------|
| 1 | BRUNO OSMAR MARTÍNEZ FARIÑA | 911.747 | POLÍTICA SOCIAL EN PARAGUAY | TARDE | 7° |
| 2 | BRUNO OSMAR MARTÍNEZ FARIÑA | 911.747 | POLÍTICA SOCIAL EN PARAGUAY | NOCHE | 7° |
| 3 | MARIA ALEJANDRA GARAY BÁEZ | 4339039 | FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL II | TARDE | 4° |
| 4 | MARIA LUISA FLECHA | 4210183 | FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL II | NOCHE | 4° |

353-02-2024.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución

353-03-2024.-COMUNICAR y archivar.


Abog. **MÓNICA VALERIA SOSA R.**
Encargada de Despacho
Secretaría de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana